

Cuatro gafas de ballestas.
 Recibió más de Juan Vizcaíno, en primero de octubre
 de quinientos y veinte y dos, lo siguiente:
 Cuatro aparejos mayores, guarnecidos.
 Una triza mayor.
 El racamento mayor, guarnecido.
 Cuatro aparejos del trinquete, guarnecidos.
 Una triza del trinquete.
 Dos amantillos mayores.
 Dos calderas grandes de cobre.
 Una troza del trinquete.
 Un mantón de guindar la entena mayor.
 Dos amantillos del trinquete.
 Dos brazos del trinquete.
 Tres pies de cabras.
 Dos gatas de alotar anclas.
 Dos bolinetas de gavia.
 La triza de la mesana.
 Un bodín de gavia single.
 Dos bolinas del trinquete de avante.
 Dos cabos planos delgados del gordor de los amanti-
 llos del trinquete.
 Dos varas de bomba guarnecidos con sus zurrones e
 fierros.
 Cuarenta y seis roldanas grandes y pequeñas.
 Treinta poleas y motones, las diez y siete con rolda-
 nas y las trece sin roldanas.

.....
*LVIII.—Real cédula por la que se manda entregar a Cris-
 tóbal de Haro todo el clavo que habia llegado en la nao
 «Victoria».*

EL REY.—Nuestros Oficiales que residís en la cibdad
 de Sevilla, en la Casa de la Contratación de las Indias,

yo vos mando que todo el clavo que traxo la nao *Vitoria*, que vino cargada de las Islas de Maluco, lo déis y entreguéis a Cristóbal de Haro, nuestro factor de la Casa de la Contratación de la Especería, o a quien su poder hobiere, para que lo haga vender e hacer dello lo que por nos le ha seido, o fuere mandado, lo cual le haced dar y entregar por peso o por inventario; e tomad su carta de pago o de quien el dicho su poder hobiere de todo el clavo que así le entregardes para que se le haga cargo dello; e asimismo vos mando que todas las muestras de droguería e especería que venían en la dicha nao e vos entregó el capitán Juan Sebastián del Cano, lo tengáis a muy buen recabdo. sin vender cosa alguna dello hasta que yo vos envíe a mandar lo que dello hagáis; e non fagades ende al. Fecha en Valladolid, a diez días de octubre de quinientos e veinte e dos años.—YO EL REY.—Por mandado de Su Majestad. — *Francisco de los Cobos.* — (Entre dos rúbricas).

LIX. — Relación de la manera que se pesaron y se entregaron a Diego Díaz, mercader, en nombre de Cristóbal de Haro, mercader burgalés, las caxas e costales con clavo del capitán e maestro e piloto e marineros que vinieron en la nao «Vitoria», en seis de noviembre de mill e quinientos e veinte y dos años, es en la forma siguiente:

Dos costales llenos de clavo, cubiertos de palma, que son de Miguel de Rodas, que pesaron seis arrobas e tres libras; diz que es clavo limpio.

Un costal grande, largo, liado, que es del capitán Juan Sebastián, que es de clavo e fuste, que pesa seis arrobas e quince libras.

Un costal nuevo, que es de Martín Méndez, que vino por contador del armada, que es de clavo e fuste, que pesa tres arrobas e dos libras.

Una botija vedriada, que es de Anze, lombardero, que diz que tiene clavo e nueces, una arroba e una libra.

Una caja del maestro, que pesó lo siguiente, en tres costales:

Un costal, que pesó cinco arrobas y quince libras.

Otro costal, que pesó cinco arrobas y veinte y tres libras.

Otro costal, que pesó una arroba y quince libras.

Pesa, por todo, trece arrobas y cuatro libras, sin quitar de costales e cuerda e romana.

Una caja de Bustamante, barbero, llena de clavo limpio, que se puso en dos costales y pesó lo siguiente:

Un costal, que pesó tres arrobas e diez y siete libras.

Otro costal, que pesó cinco arrobas e ocho libras.

Que pesó, por todo, sin quitar tara, nueve arrobas.

Una caja del capitán Juan Sebastián, llena de clavo limpio, que se puso en tres costales y pesó lo siguiente:

Un costal, que pesó cuatro arrobas y diez y ocho libras.

Otro costal, que pesó cinco arrobas e trece libras.

Otro costal, que pesó cinco arrobas y veinte libras.

Que pesó, por todo, diez y seis arrobas y una libra.

Hállóse en una caja pequeña, que tiene por gonces dos suelas de zapatos, un costalejo, que pesó veinte y dos libras de clavo con fuste y se tornó a meter en la misma caja y se tornó a clavar, como de antes estaba.

Una caja llena de clavo, que diz que es del piloto, se puso en dos costales y pesó lo siguiente:

Un costal, que pesó cinco arrobas e catorce libras.

Otro costal, que pesó seis arrobas e diez libras.

Pesó, por todo, once arrobas e veinte e cuatro libras, por tarar de costales e romana e cuerda.

Tres saquitos pequeños, liados, en uno que entregó el maestro; pesaron dos arrobas e diez e nueve libras, por tarar de costales e cuerdas e romana.

Un costalejo de Arratia, que pesó trece libras: está en la caja del piloto.

Un costal, pequeño, de Juan de Acurio, que está roto, que pesó dos arrobas y cinco libras, que está en la caja del piloto.

Hallóse en la caja de Martín Méndez, de clavo neto, cuatro arrobas e diez y nueve libras, por tarar de costal e cuerda e romana, que se puso en un costal.

Pesaron dos costales, del piloto, que son de fuste de clavo, lo siguiente:

El uno cuatro arrobas e catorce libras.

Pesó el otro cuatro arrobas e ocho libras.

Pesó, por todo, ocho arrobas e veinte e dos libras, por tarar de costales e cuerda e romana.

Dos costalejos atados en uno, que son de Diego Galego, que pesaron ocho libras, poco más o menos.

Pesó un costalejo, en que van metidos otros dos costalejos pequeños, con clavo limpio, que es de los marineros que quedaron en Cabo Verde, que pesó, por tarar, está en la caja del piloto, una arroba y ocho libras.

Pesó un costal nuevo, en que está metido otro costal viejo, con palo de clavo, que pesó dos arrobas y cinco libras; púsose en la caja de Martín Méndez, y es por tarar.

Otra taleguita pequeña, con otros dos talengoncitos pequeños, que es de Vasco, gromete, que podrá pesar siete libras: está en la caja de Martín Méndez.

Otros dos costalejos pequeños con palo de clavo, que no se sabe cuyos son, y tienen por marca una cruz de almagra, que pesó veinte y nueve libras por tarar: está en la caja del piloto.

Una haba luenga con clavo, ques de Cubileta, paje, que pesó diez libras, que está en la caja del piloto.

Una habilla pequeña pintada, que diz ques de Espinosa, algoacil de la armada, pesó trece libras.

Un costalejo en que están una haba y otras cosas, de Juan Martínez, sobresaliente, que pesó nueve libras.

Una haba pequeña llena de clavo limpio, e un penacho, que es del alcaide Barbosa, el cual le invió Espinosa, algoacil, que pesará seis libras.

Un ramal de clavo que invió Jorge, esclavo del capitán Magallanes, para doña Beatriz.

Conozco yo, Diego Díaz, criado de Cristóbal de Haro, factor de sus Majestades, que recibí de vos los señores Oficiales de sus Majestades de la Contratación de las Indias, que residis en esta muy noble e muy leal cibdad de Sevilla, en nombre y por virtud del poder que tengo del dicho Cristóbal de Haro, todo el clavo e otras cosas de especería contenidas en veinte e cuatro partidas, en tres planas deste pliego, segúnd en ellas se contiene; y porque lo susodicho es verdad, di éste, firmado de mi nombre. Fecho en Sevilla a catorce de noviembre de mill e quinientos e veinte e dos años.

Diego Díaz.—Juan de Huguivar, escribano de sus Majestades.—(Hay dos rúbricas).

LX.—Lista de las especies que entregaron los tripulantes de la nave «Victoria» a su llegada a Sevilla.

Una caja del capitán llena de clavo cerrada, púsose en tres costales y pesó diez y seis arrobas y una libra.

Una caja clavada con cuatro clavos, ques de Fernando de Bustamante, barbero, llena diz que de clavos, púsose en dos costales y tuvo nueve arrobas por tarar, de costales e cuerda.

Otra caja de Martín Méndez, cerrada, la llave de la cual tiene el capitán.

Otra caja del piloto llena de clavo: la llave tiene el piloto.